

COPIA

La Habana, 9 de Enero de 1960

Vuestra Excelencia que, siguiendo nuestro propósito de estrechar

esta más los cordiales lazos de amistad que existen entre nuestros

Señor Embajador:

En relación con las notas de Vuestra Excelencia, números 698, de 6 de julio y 1263, de 15 de diciembre, ambas del pasado año, en las que se informa que en septiembre de 1960 se

proyecta celebrar en México la "Fiesta Mexicana de la Independencia" y que el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia desearía que

nuestro Gobierno designara una Misión Diplomática especial, así como una Delegación de alumnos de las Academias Militares cubanas, para que asistan en representación de nuestro país a los actos conmemorativos del 150 Aniversario de la proclamación de la Independencia de México, del Primer Centenario del triunfo de la Reforma y del Primer Cincuentenario de la Revolución de 1910, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que con este motivo hube de dirigirme al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias solicitando se complaciera el deseo expresado por el Ilustrado Gobierno de México, en relación con la asistencia de miembros de las Academias Militares de Cuba a los mencionados festejos.

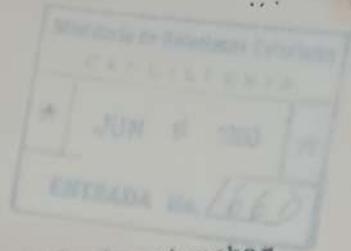
A este respecto, me complazco en informar a Vuestra Excelencia que nuestro Gobierno, y en particular el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, ha visto con gran simpatía el deseo del Ilustrado Gobierno de México y puedo asegurar a

Vuestra Excelencia/

Al Excelentísimo Señor Gilberto Bosques,

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México

La Habana



Vuestra Excelencia que, siguiendo nuestro propósito de estrechar aún más los cordiales lazos de amistad que existen entre nuestros dos países, una Misión Diplomática especial y una Delegación de miembros de las Academias Militares estarán presentes en México en tan señalado momento de su historia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta consideración.

En un lugar en la República mexicana durante los días 15 y 16 de septiembre próximos, celebraciones acerca de las cuales la Embajada de México informó al Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de sus Notas números 698 y 1263 de los días 6 de julio y 15 de diciembre próximos pasados, respectivamente.

La Embajada de México agradece al Ministerio de Relaciones Exteriores la atención que se sirva prestar a la súplica que le lleva esta Nota, y aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

La Habana, a 2 de junio de 1960.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores,  
C i u d a d.